

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente, algunos medios de comunicación han recogido la intención del Ministerio de Fomento de "retomar" la construcción de los túneles de la SE-40, en el tramo entre Dos Hermanas y Coria del Río.

Según fuentes del propio Ministerio, dicho trayecto, paralizado durante cinco años de gobierno del Partido Popular, tendría encaje en el Plan Extraordinario de Carreteras que anunciara el Presidente del Gobierno, dotado de 5.000 millones para los próximos 4 años, a ejecutar a través de fórmulas de colaboración público-privada.

Ante dicha información, formulamos las siguientes preguntas:

- **¿Estará incluido algún tramo de la SE-40 en el Plan de Inversiones de Carreteras anunciado por el Presidente del Gobierno?**
- **¿Qué cuantía tiene previsto destinar el Gobierno para la ejecución de los túneles de la SE-40 en los 4 años de vigencia de dicho Plan?**
- **¿Qué repercusión tendrá, en su caso, para los usuarios la ejecución de las obras de la SE-40 en base a fórmulas de colaboración "público-privada" como la anunciada por el Gobierno?**
- **¿Qué otras infraestructuras, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tiene previsto el Gobierno poner en marcha en el marco del Plan Extraordinario de Inversiones anunciado por el Gobierno, en el periodo de los cuatro años de vigencia?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de noviembre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
59//agpf-24